	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	34
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 15 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADICHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

**PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS**

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Distrital de Barranquilla de fecha, hoy 15 de junio de 2021. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRE RECER	PRESENTE
RADIS CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (20) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum. Se Registra la presencia del doctor OSCAR DAVID GALAN


**PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS**

Continúe con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA 15 DE  
JUNIO DEL AÑO 2021  
A LAS 8:51 A.M**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL COVID 19

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

- 4- **LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS**  
**ACTA 010 DEL 19 DE MARZO DEL 2021**  
**ACTA 011 DEL 23 DE MARZO DEL 2021**
- 5- **PROPOSICIONES**
- 6- **CONSTANCIAS**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se somete a consideración el orden del día ¿Lo aprueba la plenaria? **APROBADO.**

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (21) votos POSITIVOS aprobado EL ORDEN DEL DIA.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Continúe con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

## 2- HIMNO A BARRANQUILLA

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Continúe con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

## 3- UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL COVID 19

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Es el sentir de los Honorables Concejales que aprobaron este punto del orden del día en el cual se rinde homenaje a las personas que han perdido la vida por esta fatídica pandemia, hoy realizamos un minuto de silencio por todas las vida que ha cobrado y sigue cobrando en barranquilla, en Colombia y en el mundo.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**  
**MINUTO DE SILENCIO (CUMPLIDO)**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Continúe con el siguiente punto del orden del día

**4- LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS**  
**ACTA 010 DEL 19 DE MARZO DEL 2021**  
**ACTA 011 DEL 23 DE MARZO DEL 2021**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
¿Señor secretario certifica usted que estas actas fueron enviadas a los Concejales?

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**  
Si señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Dele lectura a las actas por favor.


**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ**  
Señor Presidente les voy a proponer que ha sido tiempo suficiente para leer las actas y si alguno tiene duda es el momento para expresarla, que se omita la lectura. Gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**  
Señor secretario someta a consideración esta proposición de omitir la lectura de las actas 010 y 011 del mes de marzo teniendo en cuenta que fueron previamente socializadas y que ya los Concejales tienen conocimiento de ellas.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINÓ ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (20) votos POSITIVOS aprobada la proposición de la doctora

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

MARIA HERIQUEZ.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

En ese caso en este momento para cualquier tipo de aclaración sobre estas actas está abierto el espacio, de no haber ninguna aclaración con respecto a las mismas que fueron previamente socializadas se somete a consideración las actas en cuestión, señor secretario someta a consideración las actas 010 y 011 de marzo del 2021.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente las Actas han sido aprobadas con 20 votos positivos

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Estupendo señor Secretario, en ese orden de ideas por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**


**4º PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

¿Hay proposiciones radicadas en la Mesa señor Secretario?

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Si señor Presidente hay una proposición radicada en esta secretaria

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno en ese caso la Proposición si no estoy mal es la realizada por el doctor RICHARD FERNANDEZ y el doctor JUAN CARLOS OSPINO con respecto al informe de las obras en el ERNESTO CORTIZOS ¿me certifica señor Secretario?

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**


Si señor Presidente correcto

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno vamos a darle hoy lectura a ella para que ya teniendo en cuestión la materia exacta sobre la cual se quiere indagar investigar en este tema tan importante y tan sonado en las últimas semanas en la ciudad de Barranquilla, y en el país vamos a darle lectura para aprobarla en caso tal de que los honorables Concejales así lo consideren ya previamente dieron su voto positivo con respecto a esta iniciativa, pero es importante que se sepa la materia exacta sobre la cual se quiera indagar sobre esto, así que dele lectura y hoy nuevamente la someteremos a consideración como es debido señor Secretario

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

**PROPOSICION DE CONTROL POLITICO:** Presento a consideración ante le honorable Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido; el 5 de marzo del 2.015 se inició el proceso de remodelación del Aeropuerto Internacional ERNESTO CORTIZOS ubicado en el Municipio de Soledad Atlántico, en ese momento contaba con un área de 24.000 metro cuadrados y que luego del proceso de transformación tendría una ampliación del edificio de la Terminal de pasajeros con 9.500 metros cuadrados, el proyecto inicio con una inversión de 610.000 millones de pesos, el proceso de remodelación del Aeropuerto contempla 5 intervenciones 1º Repavimentación de la pista 2º Construcción de un nuevo terminal de carga 3º Construcción de la terminal para aviación general 4º Adecuación del edificio para mantenimiento de la aéreo nave 5º Remodelación del edificio de pasajeros, teniendo en cuenta lo anterior convoco al doctor ALVARO GONZALES RINGO Gerente del Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS a dar las explicaciones a la comunidad y a este honorable Concejo sobre el proyecto de ampliación y modernización de Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS de Barranquilla, 1º Presentar un informe detallado por escrito y medios digitales sobre los avances del proyecto de remodelación del Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS de Barranquilla donde informe en qué etapa de intervención se encuentra el proyecto 2º Hace 6 años iniciaron las obras de remodelación del ERNESTO CORTIZOS y aún hay muchos pendientes para que le Aeropuerto sea entregado, la fecha de terminación de las obras que estaba prevista para ser entregada en junio del 2.020 de acuerdo a lo anterior explique qué porcentaje de intervención se encuentra cada una de las obras del proyecto e informe porque se presentaron los retrasos para la entrega de la misma 3º Entregar un cronograma de lo que falta de la ejecución de cada una de las etapas del proyecto de remodelación del Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS de Barranquilla 4º Entregar un informe financiero detallado de cómo fueron invertidos los recursos presupuestales en el proyecto de modernización del Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS de Barranquilla, así mismo informar cual es el presupuesto real que lleva ejecutado actualmente le proyecto 5º Existen partidas presupuestales adicionales al presupuesto inicial del proyecto de modernización y ampliación del Aeropuerto? 6º detallar cuales son las condiciones ambientales existentes en el Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS con el fin de mantener un adecuado equilibrio socio ambiental 7º Cuales han sido los resultados obtenidos y esperados en los últimos destinos en los distintos procesos teniendo en cuenta la inversión adherida al

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


proyecto de modernización y ampliación del Aeropuerto a corto y mediano plazo 8º Solicitamos entregar un informe de interventoría sobre las obras ejecutadas En el Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS 9º Solicítese a la Cámara de Comercio o FUNDESARROLLO si existe le estudio del impacto sobre los efectos de la productividad en la ciudad o regios después de la inversión que el Gobierno Nacional realizo en el Aeropuerto 10º Inviten a la Contraloría General para que socialicen los informes de auditoría realizados a las obras del Aeropuerto ERNESTO COSTIZOS, atentamente Concejales proponentes doctor RICHARD FERNANDEZ, doctor JUAN OSPINO ACUÑA ha sido leída la proposición señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias, señor Secretario en ese caso doctor RICHARD tiene usted el uso de la palabra como proponente de esta proposición ya teniendo dicha proposición concreta en esta honorable plenaria

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**

Gracias señor Presidente por el uso de la palabra, un saludo muy especial para todos los colegas del Concejo de Barranquilla, bueno en días anteriores habíamos trabajado y habíamos hecho la propuesta verbalmente y agradeciéndoles a todos haberla votado para que se diera un hecho este gran debate, que hoy nos sumamos le doctor JUAN OSPINO y mi nombre mi persona para ser proponentes de este gran debate que se viene a dar sobre el Aeropuerto ERNESTO CORTIZOS, de verdad que es una preocupación, es un sentir de todos los ciudadanos barranquilleros de un bien de interés de algo que nosotros realmente sentimos queremos un Aeropuerto competitivo, un Aeropuerto como lo dice la palabra internacional, y realmente viendo hoy las obras ya después desde el 2.015 hasta la fecha queremos ver cuáles son los avances. porque me llama la atención que ya después de muchos años y teniendo en cuenta que ahorita en septiembre culminaría la fase 3 ya vamos a dar por terminado este proyecto de remodelación y que vemos muchas falencias, como por ejemplo fachadas, el terminal de cargas y aunque este control natural de esta APP es de la ANI también es cierto de que el ERNESTO CORTIZOS es un bien social de la ciudad y esto cuando ocurre siempre será de interés para los barranquilleros y para este Concejo de Barranquilla, y para los barranquilleros en general para todos y todos los que transitan, entonces la preocupación nuestra es que los que queremos es que cuando vengan inversionistas turistas aquí a la ciudad de Barranquilla vean una postal que es la inicial diría yo, de que vean una Barranquilla pujante que es o que venimos trabajando nosotros los Concejales de Barranquilla aprobando grandes proyectos como la Ciénaga de Mallorquín, como el Malecón, las extensiones y así el Aeropuerto también tiene que dar la cara a esta gran ciudad que estamos nosotros adelantando con el progreso y con el desarrollo, entonces la razón primordial de esta citación es darle a los barranquilleros y a todos los ciudadanos el Plan original de intervención, el estado de las obras, las causas del desfase en el cronograma del proyecto, miren que a veces no es bueno hacer comparaciones pero yo estuve revisando en Hong Kong una obra de remodelación de un gran Aeropuerto grandísimo duro 7 años, pero con unos acabados y unas extensiones y unas ampliaciones espectaculares, y hoy vamos nosotros a cumplir los mismos 7 años y todavía estamos en pañales diría yo de lo que debe ser un Aeropuerto internacional en Barranquilla, el Plan de Acción que se tiene para culminar estas obras, la prioridad nuestra, miren todos los barranquilleros es que la ciudad y el país cuenten con un Aeropuerto internacional dotado de todos los componentes de seguridad calidad y servicios estándares internacionales, esa es la única razón que me ha motivado a mí y la doctor JUAN OSPINO a que queremos saber cuáles son los

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

avances de esta gran remodelación no es más, miren nuestro Aeropuerto CORTIZOS es el 4º Aeropuerto con mayor movimiento de carga en el país y es el 1º en la región caribe colombiana, imagínense que movilizó casi que 18.800 toneladas en el 2.019 y no mirando también cuantos pasajeros hemos movido nosotros a lo largo de otros años que viene esta remodelación, entonces en este paso lo que queremos es promover y colocarnos a su disposición, es para canalizar la información que preocupa a los barranquilleros, a los usuarios, pero también que sea este espacio para que todos los ciudadanos las empresas o parte interesadas que desean conocer el proyecto expresar sus aportes y señalamientos porque esto es de todos, entonces de verdad viendo el inicio con 24.000 metros cuadrados y que íbamos a recuperar 9.500 estamos viendo la parte de carga y estamos viendo la parte de emigración muy poca ventajosa ante la competitividad de otros Aeropuerto, allí yo hice un análisis hice un estudio un informe fotográfico que es el que voy a demostrar cuando hagamos el debate real y he felicitado al señor gerente para ir mostrando caso a caso ítem por ítem y también mirar las partidas presupuestal y que es la adición que están haciendo ahora mismo para seguir fortaleciendo este Aeropuerto, entonces todos esos engranajes que nosotros queremos es con le animo solamente de llevar a cabo a que tengamos mejoras y que tengamos un Aeropuerto de que nosotros los barranquilleros y los atlanticenses merecemos, entonces yo no quiero extenderme porque es la segunda parte ya oficialmente de esta gran proposición en la que me acompañan el doctor JUAN OSPINO creo que también va ahora a exponer unas causas que lo hicimos conjuntamente estudiamos juntos y estamos trabajándolo y que para no alargarme solamente quiero decir, darle las gracias a cada uno de los conejales de aquellos que han opinado en las redes sociales, en la prensa, es que también cada uno y los 21 Concejales que tenemos el mismo sentir porque somos personas que nos duele esta ciudad, nos duele cada patrimonio de interés de lo que a nosotros nos compete como co administradores dela ciudad de Barranquilla, entonces señor Presidente mil gracias por el uso de la palabra y doctor JUAN OSPINO gracias por siempre acompañarme y yo acompañarlos a usted en varias proposiciones y hoy lo hacemos juntos como siempre nos estamos a tono, gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias Concejal RICHARD FERANDEZ, doctor JUAN OSPINO usted con calidad de proponente tiene el uso de la palabra, pero veo que tiene todavía problemas de conexión, no lo escuchamos realmente, no lo escuchamos porque no sabemos que pasa de pronto con el sistema o algo, de igual manera cuando ya pueda solucionar se le dará le uso de la palabra para que pueda usted también hacer mención con respecto a su proposición de la mano del doctor RICHARD FERANDEZ

**INTERVENCION CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**


Doctor JUAN OSPINO reinicie el equipo que debe ser

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

A veces suceden esos problemas, pero hay que ver que está sucediendo, me solicito el uso de la palabra el doctor JOSE TROCHA, doctor tiene usted el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias, señor Presidente, señor Presidente por procedimiento no me voy a referir a la proposición del doctor FERNANDEZ es para realizar otra proposición procede o espero otro momento como usted considera señor Presidente

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Nosotros acabamos de recibir una proposición del doctor BOHORQUEZ se lee la del doctor BOHORQUEZ y posteriormente usted hace el uso de la palabra para su proposición

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Ok, señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Listo de lectura Señor Secretario a la proposición del doctor BOHORQUEZ

**SECRETARIO OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Señores honorable plenaria del Concejo de Barranquilla, PROPOSICION DEBATE DE CONTROL POLITICO; en mi calidad de Concejal de Barranquilla vengo ante esta honorable plenaria de la que hago parte hacer la siguiente proposición PROPONGO sean citados el director o representante legal del Área metropolitana de Barranquilla o quien haga sus veces, la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de la Alcaldía de Barranquilla o quien haga sus veces, para que en el marco de sus competencias y atribuciones u obligaciones entre otras, nos den a conocer a detalle acerca de lo siguiente; 1º ¿Cuáles son las razones por las cuales hasta la fecha no se ha implementado un sistema de taxímetro en Barranquilla? ¿2º Ha existido un estudio por parte del Área Metropolitana de Barranquilla y/o la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de la Alcaldía de Barranquilla o quien haga sus veces, que haya determinado el número de taxis existente en Barranquilla y cuantos son los que ingresan al territorio del Distrito circulan y trabajan en él provenientes de Soledad, Puerto Colombia, Galapa y otros municipios? 3º ¿Ha existido un estudio por parte del Área Metropolitana Barranquilla y/o la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de la Alcaldía de Barranquilla o quien haga sus veces, donde se plasmen las razones por las cuales se ha permitido o no impedido que los taxistas provenientes de Soledad, Puerto Colombia, Galapa y otros municipios ingresen al territorio del Distrito y circulen y trabajen en él


4- cuál es la razón por la cual se imponga un pico y cedula de taxis argumentándose, la súper oferta de este tipo de automotor sin embargo se permite y no se impide los provenientes de Soledad, Puerto Colombia y Galapa, otros municipios circulen y trabajen en el

5- explique el proceso licitatorio del número AMBP 01202 que dará lugar a la implementación o imposición de taxímetro en Barranquilla, incluyendo costos y beneficios y afecciones a taxistas propietarios y usuarios

6- por regla general la operación del taxímetro en Colombia no conlleva a ningún costo para ninguna de las partes, propietarios, conductor o usuarios, sin embargo, en el proceso licitatorios número AMBP 01202 dará lugar a la implementación o imposición del taxímetro en Barranquilla, se dispone de un costo de servicio de 520 pesos por servicios, cuáles son los fundamentos para tal cobro y cuáles serán los impactos que tendrá para el usuario, conductor, propietario

7- cuáles son las razones y fundamentos jurídicos para entregar en concesión a un particular el manejo de sistema de transporte SIT de Transporte público individual del Área Metropolitana de Barranquilla en el marco del Proceso Licitatorio número AMBP 01202

8- Si ha existido la aplicación de taxis PAC y al actualizarla podíamos cumplir la función del sistema vigente de Transporte, porque no actualizarla en vez de adelantar un proceso contractual para entregar en concesión, a un particular tal sistema

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

9- detalles cuanto serían los costos por actualizar la aplicación TAXIS PAC para que pueda cumplir las funciones del sistema inteligentes de transporte, en comparación o en contraste del costo de entrega en concesión a un particular de tal sistema

10- en el marco del Proceso Licitatorio número AMBP 01202 se han tenido en cuenta los riesgos de inestabilidad del Proyecto y la desinfinanciación del sistema ante la existencia por un lado de un riesgo regulatorio, y a la normativa que se busque y adopte, respecto de legalizar ciertas plataformas de Transporte individual existente y por el otros de las competencias de dicha plataformas en el evento que haya tal financiación y afección por este u otra razón, quien debe asumir los costos para equilibrar la ecuación económica

11- en el proceso contractual adelantado para implementar o imponer un tipo de taxímetro en Barranquilla se hable de afrontar la competitividad sobre la implementación de la tecnología y la buena prestación del servicio de TIC como las plataformas de servicios que operan en el margen de la ley porque reconocer a las plataformas que operan al margen de la ley como un prestador del servicio, porque competir con ellos como competir un sobre precios y un valor en la carrera mínima el reconocerle como prestador de servicio significa que no abra controles de autoridad, al respecto

12- cual tipo de taxímetro y electrónico se implementar o se impondrá usar por los taxistas de Barranquilla, cómo y por quién está homologado en el marco del proceso licitatorio número AMBP 01202

13- en el proceso contractual adelantado para implementar o imponer un tipo de taxímetro en Barranquilla, se ha tenido en cuenta los riesgos inherentes a regular la inestable conectividad en la ciudad


14- cuáles son las razones y fundamentos jurídicos para que el marco del proceso licitatorio número AMBP 01202 entregar a las empresas de transporte 1.1% el factor de calidad a recaudar y no al conductor del taxi, que es quien realmente presta el servicio en el marco del proceso licitatorio AMBP 01202 garantiza este proceso la seguridad social de los taxistas

15- en el proceso licitatorio número AMBP 01202 para adelantado para implementar o imponer un taxímetro en Barranquilla, como se asume el riesgo del régimen económico Colombino frente a las variaciones del precio del dólar, teniendo en cuenta que los equipos necesarios deben ser importados, se ha contemplado algún tipo de cambio que permita la recuperación de la inversión

16- en el proceso licitatorio número AMBP 01202 adelantado para implementar o imponer un taxímetro en Barranquilla, a que se refiere al hablar de un sistema normativo, económico y ambientalmente sostenible, cuando todos sabemos que el parque automotor tipo taxi en Barranquilla en 80% trabaja con gas

17- en el proceso licitatorio número AMBP 01202 adelantado para implementar o imponer un taxímetro en Barranquilla, se toma como referencia para los cálculos respectivos la existencia de 14 mil 363 vehículos tipos taxi que implementación, que implicaciones tiene ellos en todas las operaciones atinentes al proceso, toda vez que la cifra actualizadas dan cuenta de la existencia y circulación de alrededor de 17 mil, propongo que posterior a esta Sesión por supuesto ante de remitir los cuestionarios, se permita incluir nuevos interrogantes relacionados con el tema, aunados que se convoque y se permita la participación ciudadana en la fecha de celebración del debate de control aquí propuesto atentamente ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Ha sido leída la Proposición señor Presidente

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Doctor ANTONIO, tiene usted el uso de la palabra fue bastante explícita la Proposición, pero en el caso de que usted es el Proponente para que pueda sustentarla

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**


Gracias Presidente, reiterado saludo, que entre otras cosas va a genera que un particular Concesionario de aquí a 9 años maneje el sistema inteligente y además se imponga un elemento adicional de la tarifa que paga el usuario, por la prestación del servicio en taxi 520 pesos, lo cual generará de aquí a 9 años alrededor de 430 mil millones para el Concesionario, una parte para las empresas prestadoras del servicio de taxi, resulta que eso sumado aquí en Barranquilla se pagan las tarifas más caras del taxi 6 mil 300 pesos hoy vale la mínima, los determina que abrieron aumento sustancial en esa tarifa estaría llegando a más o menos 7000 pesos la más cara del país y eso por supuesto tiene uno efectos colaterales como, él no poder combatir la irregularidad o la informalidad porque la gente siempre va a preferir pagar menos, y terminarán afectados los taxistas, por un lado estamos hablando de esto por el otro de que ha existido un mecanismo en la ciudad que pudieran permitir sin estos gastos adicionales empeorará la situación de nuestra gente ,podríamos permitir como aquella plataforma altas y bajas Barranquilla que se utilizó hace unos años pagadas con plata pública nuestra si pudiera amoldarse actualizarse y no tendría esta necesidad pero también estamos hablando de un problema de conectividad de la ciudad ,y de un problema de competencias con plataformas, que podrían terminar logrando como en otros negocios que ha hecho el Distrito, que ante la falta del ingreso que ha calculado el concesionario tenga que salir de las arcas públicas la plata que compense esa falta de ingreso, pero también estamos hablando de que no se aborda cabalmente en ese proceso a mi manera de ver en la sobreoferta de taxi aparte de que en Barranquilla circulan unos 14mil 300 cuando realmente en Barranquilla, están circulando alrededor de 17000 taxis y eso también tiene que ver con la movilidad y la contaminación de la ciudad. Este debate lo que busca es el área metropolitana y la Secretaría de movilidad nos expliquen a detalle está pasando lastimosamente este debate no se da antes de que se adjudica el contrato según los cálculos a menos que pase Algo extraordinario determinante, que esto se 520 pesos, a la ya cara carrera en taxi, existe como mínimo en Barranquilla va a ser más precaria situación esos puntos van dirigidos especialmente a eso señor Presidente y Honorables Concejales y aspiro que se aprobada esta Proposición para el análisis respectivo, para obtener la respuesta respectiva para defender los derechos de la ciudadanía barranquillera de taxistas, propietarios de la ciudad misma y que ojalá se lleva a cabo si estaba Plenaria bien lo tiene a probar se lleva a cabo dentro la mayor brevedad posible gracias Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Gracias Concejal ANTONIO BOHORQUEZ señor Secretario por favor tiene alguna Proposición del doctor TROCHA sería interesante que se la pasara Secretario en caso tal de tenerla escrita para darle lectura a la misma o usted la va a realizar

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, no es mi costumbre Desarrollar debate de control político, ni abrir discusiones desde lo que nos presentan los medios de comunicación, porque no es sano una Corporación utilizar los titulares de prensa, para generar debate y controversia pero en el día de hoy señor Presidente producto del comunicado de prensa con que amaneció la ciudad, de parte de todo y de parte

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


Metro caribe qué son los operadores del sistema de transporte masivo yo creo señor Presidente, que este Concejo debe intervenir en el asunto Barranquilla 15 de julio el día de hoy, las dos entidades a través de sus voces el señor José Picón Gerente de la unión temporal SISTUR JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, Gerente del grupo empresarial Metro caribe, le comunicaron a la opinión pública, que debido a diferentes circunstancias que no le permiten tener los recursos, para que salieran a operar hoy lo buses de sistema de transporte masivo, hoy nos dicen de que la operación la suspendieron en el día de hoy, noticia que ha sido ampliamente difundida esta es una situación supremamente grave para la ciudad señor Presidente y apreciado colegas, este una situación que va generar en caso que se mantenga así una situación del caos en la movilidad una situación de caos económica ya que el sistema de transporte masivo, señor Presidente es el sistema circulatorio de la ciudad que permite que la célula productiva, vayan a su lugar de trabajo económica y sus actividades de estudios y demás actividades propias, yo creo que este Concejo debe rápidamente escuchar invitar inicialmente a SISTUR y citar a METRO CARIBE y citar en el mismo momento al GERENTE DE TRANSMETRO y al DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA, porque razón en la misiva difundida ellos culpan en parte de la situación al ente gestor, y el ente gestor es TRANSMETRO y también señor Presidente me asalta la duda frente a los tema económicos y quisiéramos saber porque esto es preocupante para la ciudad, quisiéramos saber qué está pasando con el fondo tarifarias, entendemos la situación de pandemia, pero hay que analizar que está sucediendo, además porque los operadores lo están solicitando en esta misiva ampliamente difundida que se ejecute una gestión permanente que permita identificación y consolidación, una fuente de financiación fija para el sistema Barranquilla, no se puede quedar sin sistema de transporte más bien planificado mal planificado bien estructurado y este Distrito saco muchas empresas que prestan servicio público de transporte colectivo, hoy no tenemos en la ciudad esa oferta, así que señor Presidente la Proposición va en el sentido rápidamente la estructure y que dice en atención al comunicado de prensa, ampliamente difundido por los operadores del sistema de transporte masivo el Distrito de Barranquilla, propongo a esta plenarias sean invitado los señores JOSE PICON Gerente de la unión temporal SIRTUR y el señor JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Gerente de Metro caribe y se citó al Gerente Transmetro y al director del área metropolitana, para que expliquen la situación y las soluciones planteadas para salir de la situación que ya deja de ser señor Presidente proyectadas y se concretó vía comunicado de prensa, que dejo de operar el sistema de transporte masivo, ellos que nosotros quisiéramos escuchar señor Presidente es la Proposición ya se la mandó al Señor secretario una fotografía de la misma, para cumplir con la rigurosidad y sea leída pero señor Presidente, en ese sentido es la Proposición Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Secretario por favor de lectura a la Proposición de manera breve el doctor JOSÉ TROCHA acaba de sustentar para que quede registrado en Acta, y posteriormente le vamos a dar el uso de la palabra al doctor OSPINO que no pudo hacer el uso de la palabra en calidad de proponente en la primera Proposición que fue leída en el caso de ERNESTO CORTIZO, posterior a esto pasar a la respectiva votación de Proposiciones por favor doctor TROCHA haga ya le envío al doctor secretario OSCAR BARRIOS

**SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS**

En atención al comunicado de prensa difundido por los operadores del sistema de transporte masivo del Distrito de Barranquilla, propongo a esta Plenaria que sean

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


invitados los señores José Picón Gerente de la unión Temporal y SITUR al doctor JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, Gerente de Metro y se cite al Gerente del Transmetro y director del Área Metropolitana para que explique la actual situación de las soluciones planteadas y de las soluciones planteadas  
Ha sido leída la Proposición señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias Secretario, doctor JUAN OSPINO tiene el uso de la palabra, sólo quiero que todo lo que hay otra Proposición en curso, pero no sé el doctor CRISTIAN y continuamos con el doctor todo en ese momento para posteriormente ya pasar la votación

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias Presidente, lamentablemente por los problemas técnicos en el momento oportuno pero claro que sí estaba escuchando la excelente exposición del Honorable Concejal RICHARD FERNÁNDEZ, el Aeropuerto es una preocupación para todos los barranquilleros, y los municipios toda vez que está ahí depende gran parte la competitividad, a más de lo efecto que genera sobre la región, creo que desde la década de los ochenta cuando se inauguró gran parte de las inversiones que se hicieron para mejorar el Ernesto Cortissoz, nunca antes habían invertido tanto recurso para este tema nosotros antes el Concejo pueden existir un par de debates en el período pasado en donde damos constancia del manejo irregular de la Administración del aeropuerto inconformidad de hecho hoy se siguen latentes y que se expresan a través de este tipo de solicitudes la información hemos solicitado información de la Contraloría General, pero también está obligado por un concepto que tenemos de la Procuraduría y qué voy a hacer aporte para hacerle llegar a cada uno de los Concejales en donde la coadyuvancia de los entes de control locales, Pues también intervienen para que si bien no totalmente sí parcialmente en lo que respecta al manejo de recursos que afecte en este caso la competitividad, en el plano local de Presidente en no quería sino manifestar y solicitar el apoyo a esta Proposición el aeropuerto se llueve el aeropuerto está mal hecho tuve la oportunidad de registrar un aguacero allí, y eso se llueve más con colador no hay una no hay una buena organización de los espacios, no están culminadas las obras no se conocen públicamente, informes interventoría parece ser que se han utilizado en alguna parte material de segunda Parece ser que hay problemas con el pago de proveedores, en el ring en esas obras está el Presidente yo creo que a Barranquilla, no se le puede seguir haciendo daño cada vez que afecta una el transporte local, por supuesto falla la competitividad y ahí yo quiero empezar coadyuvante a lo dicho por el Concejal Trocha, porque esta mañana en el punto de orden del día yo quería que este Concejo se pronunciará hoy mismo, sobre el tema que usted ha manifestado Trocha porque es un problema grave la ciudad, está paralizada más de 250 mil ciudadanos, que utiliza en el Transmetro están hoy sin servicio, entonces eso es muy delicado la ciudad no tiene Secretario, una ciudad sabe que tenemos un secretario de Transmetro que el Concejo de Barranquilla, le dé una constancia que no está de acuerdo con su comportamiento administrativo, en el manejo de Transmetro y yo y nos sorprenden con la negativa a la prestación del servicio público educativo, de servicio público de transporte en el instituto Barranquilla, situación grave nos debe preocupar no debe doler y eso fue más allá si le pagan a SISTUR si le pagan no sé quién porque aquí lo que hay es una componenda de gente, que no está pensando en la ciudad y en eso también están metidos los operadores, ahí hay una gente que se elegirán los recursos pero ellos mismos compiten con el Transmetro a través de otras empresas de servicios públicos y eso también que poner Trocha para crear el fondo de estabilidad y equilibrio financiero entidad Perdón lo conoces

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


Pero cuando hay ruina cuando hay quiebre el Distrito que se tiene que meter la mano al río, no señor yo creo que hay que hablar claro y es que según debate de frente esta ciudad, y yo saludo yo te haya tomado la iniciativa y estoy prestó porque repito en el punto del orden del día, que se pronunciara desde allá porque es un tema de servicio público, es un tema de servicio esenciales, es un tema en el que nosotros no podemos pasar de agaché y es un tema en donde los grandes negociados no están beneficiando ciudadano común y corriente que son los que utilizan TRANSMETRO y tenemos autoridades de tránsito como el área metropolitana como Transmetro cómo hacemos y ninguna está cumpliendo entonces tiene que pronunciarse al respecto RICHARD pero también que haya abusado de usted dos segundito no vuelvo hablar más de este tema pero si es necesario decir el tema del transporte masivo en la ciudad que tocarlo del aeropuerto, aquí no hay servicio de transporte público y cómo se está llevando un mensaje cuando el problema de movilidad eso genera otros sistemas de cada cuidado con eso Presidente yo creo que tenemos que rápidamente buscar comunicación con la Administración y entender la respuesta, no hacerle los mandados los operadores no hacerle los mandados Gerente Transmetro yo creo que en ese plan no está ninguno aquí pero si la defensa del servicio público de transporte y la necesidad de casual como un repente pero también los recursos públicos que se tema como que se ha manejado y cómo es que se ven manejar para qué es un tema urgente, ojalá logré prontamente tráete tema que si bien los puntos planteados, por el doctor Trocha son válidos yo creo que amerita ampliar el espectro, porque tengo una discusión de ciudad que está bastante amplia que hay que liberarla y que hay muchas cosas que decir con el tema Transmetro Presidente Muchas gracias Perdón por el abuso

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Gracias Concejal JUAN OSPINO por supuesto que sí seremos diligentes en toda esta iniciativa, buscar mejorar los Concejales doctora Barrera para definiciones de esta proposición tiene la palabra Posteriormente se le va a dar la palabra por un minuto al doctor José Trocha para finalizar con esta intervención esta Proposición y el doctor CRISSIEN, cierra con una Proposición que ojalá pueda enviar de antemano a la secretaria para que nosotros podamos ir agilizando el tema y poder continuar a la votación esta importante iniciativa doctora la palabra por favor

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA**


Buenos días para todos los Honorables Concejales, y las que a esta hora están conectados escuchando la sesión del Concejo Yo realmente me siento totalmente complacida con estas dos proposiciones incluso me gustaría hacer una pequeña y aditiva si me lo permiten los Concejales proponentes teniendo en cuenta de que yo había pedido el uso de la palabra presidente había pedido la palabra para constancias para referirme simplemente estos dos temas, entonces empecemos por el primero totalmente, a ver que los honorables Concejales pues tenían estas maravillosas proporciones y más bien quiero unirme ratificar pues esa posición tan importante que han asumidos mis colegas frente a esas dos problemáticas, desde mi punto de vista hoy, están generándole una daño grave a la ciudad de Barranquilla, si el doctor FERNANDEZ, OSPINO me lo permiten a mí me gustaría hacerle una pequeña aditiva a su proporción y citación con todo lo referente al ERNESTO CORTIZO teniendo en cuenta igual que el doctor OSPINO tuvo la oportunidad de presenciar no solamente que se lloviera doctor al interior del Aeropuerto, como te digo porque tuve la incómoda posición de tener que esperar un vuelo que se retrasó 3 horas, que eso es normal en cualquier Aeropuerto Internacional, pero sin derecho poder consumir ni siquiera una galleta queridos Concejales, porque lo que se le Vendió a la ciudad, un espacio de renovación un espacio de ampliación hoy no es

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

más que una sala de 4 x 3 como dice mi papá de 4 por 3 donde reacomodaron metieron todo como si eso fuera una maleta, así se los digo no encuentra uno un servicio decente para poder consumir un alimento y lo que es peor y lo digo públicamente, no encuentro ni siquiera un dispensador para poder comprar una toalla sanitaria, porque en ese momento también tuve la precaución de necesitar de este tipo de herramientas, que tenemos las mujeres para poder pasar unos días que la doctora Mari Muchas de las mujeres que me estás escucha, saben cómo que es y vea le digo que qué sufrimiento 3 horas esperando y no tuve ni siquiera un dispensador Como le digo para poder comprar uno puede sentar y qué cosa todavía me había acordado que en la maleta de mano llevaba un paquete y me tocó abrir la maleta incomodidad y con algo de pena, para poder sacarla porque es que ni siquiera eso y encima de eso aguantar tres hora de hambre, porque ni nada yo pude comprar porque ahí lo que tienen es un dispensador de papitas y más nada, entonces yo sí creo que sí está se le vendió la ciudad de Barranquilla, con una restauración una recuperación impreso ampliación hoy eso es una falacia profundas y hoy no tuvieron en cuenta nada de lo que prometieron, y encima de eso tampoco pude percatarme de que se hayan tenido en cuenta las personas que hoy padecen una discapacidad en la ciudad de Barranquilla, entonces a mí sí me gustaría que empezarán explicarme con qué tipo de argumentos o qué tipo de elementos tuvieron en cuenta estos señores a la hora de ejecutar esta Magna obra y en qué momento se fueron excluidas, a la hora de articular está obra tan grande que propusieron fue las personas con discapacidad y las mujeres señor Presidente, incluso en los espacios de alimentación del aeropuerto, porque hoy no existen y todo aquí presentes que hemos tenido la oportunidad de montarnos en un avión y llegar a otro incluso al aeropuerto de Cartagena sabemos de lo que estamos hablando y que hoy aeropuerto de Cartagena, incluso siendo una ciudad un poco más pequeña y que el momento de las inversiones en recursos, nosotros hicimos una inyección un poco más grande, que la que se dice Aeropuerto de la ciudad de Cartagena, yo creo que hoy no estamos ni siquiera la altura del aeropuerto de Cartagena con todo respeto me gustaría que me explicaras esos tres elementos de juicio, se tuvieron en cuenta y se tuvieron en cuenta bajo qué forma hoy están demostrando el cumplimiento del tema alimentario, el tema evidentemente la necesidades básicas que puedan tener cualquiera de las mujeres, que quiera asistir al aeropuerto y las personas con discapacidad porque en ese momento había una señora tratando de trasladar a un niño con una silla de rueda, y bajarla incluso para los baños y no había como, solamente incluso la parte de adentro porque estaba el currículo desde una persona con discapacidad pero afuera no puedo visionar eso y la señora tuvo que pedir ayuda para poder trasladar a su hijo, creo que este tipo de cosas en un Aeropuerto que se acaba remodelar, no son tan buenas y no dejan un buen mensaje a la ciudadanía, de una buena inversión en los recursos y creo que es el momento de que empiecen a dar explicaciones las personas responsables, frente al tema de Transmetro si el doctor Trocha, me lo permite porque evidentemente estas son aditivas a las proposiciones de los Honorables colegas también me gustaria resaltar algo importante que el doctor Ospino pues mencionó yo no hacía parte de esta Corporación cuando en el 2003 mediante el acuerdo 003 del 14 de febrero el curso de Barranquilla y ya la utilizó el Alcalde del Distrito para que en ese momento se conformaron la empresa de Transmetro y evidentemente el objetivo principal era que el sistema integrado de transporte masivo, en este momento fuera totalmente abanderado por Transmetro pero a su vez que lo hiciera parte importante de la conformación de esta empresa, por eso yo no puedo entender cómo los señores de Transmetro han olvidado realmente que no es solamente así no es solamente es SISTUR eso no al día de hoy ellos deben reconocer que existe una asamblea general a de accionistas, las cuales es el Distrito repito tiene importancia hicieron

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

importancia relevante y que este Concejo le dio las herramientas, al Alcalde en su momento que no solamente el Distrito, que el área metropolitana de Barranquilla también tiene participación el Ministerio del Transporte el Ministerio de Hacienda, cómo es posible que estos señores vengan y tomen una decisión que entre otras cosas una decisión canalla una ciudadanía de Barranquilleros porque hoy lo están pagando los platos rotos de sus decisiones vamos a llamarle aligeradas son los barranquilleros hoy muchos Pudieron asistir a tiempo a sus lugares de trabajos, (inaudible) están llevando una pelea para que acaben con la ruta, que eso la ciudadanía de Barranquilla no se lo merecen a estos señores de SISTUR y METRO CARIBE hay que recordarles que ellos tienen que garantizar la operación y que si bien en este momento existe un incumplimiento contractual de sus obligaciones ellos no deberían utilizar las vías de hecho como mecanismos de presión para la ciudadanía porque este es un servicio público señores, esto no se puede olvidar, este es un servicio que no se puede suspender solamente por la decisión de dos o tres empresas que en estos momentos sientan que tienen una afectación económica y también hay que recordarles a estos señores que cuando uno asume este tipo de posiciones tiene que salir a dar la cara y dar la cara no es salir echarle la culpa al Distrito, y dar la cara no es salir a decir es que tomamos esta decisión porque no tenemos los recursos y se están amparando en una señor Presidente y queridos colegas que a mi parecer no son bien vistas y se les está olvidando que la naturaleza de ser de eso que hoy están realizando es prestar un servicio efectivo, oportuno y de calidad. Entonces estos señores se pueden quejar ahora de una falta de pago porque no tienen como operar pero entonces los ciudadanos no se pueden quejar con este irrespeto; cuando uno va a tomar una decisión de esta índole lo primero que hay que hacer queridos compañeros es avisar, es concertar en primer plano sabiendo que es una decisión tan importante, concertar con la Asamblea general lo que se va hacer, no tomar esta decisión y mucho menos sin informarle a la ciudadanía, que la gente hoy se levantó a trabajar, hoy la gente que tiene que trasladarse a cierto punto, toar un alimentador de Transmetro y poder llegar, y se levantan muy temprano; no es posible que estos señores tomen una decisión de esta índole sin comunicarle a la ciudadanía, sin comunicarle a su asamblea general pero lo más importante es que estos señores se les está olvidando es que en este momento los casos en los cuales la suspensión colectiva del trabajo termina siendo ilegal porque esto se trata de un servicio público esencial y esto dicta en el artículo 454 del código sustantivo del trabajo en su numeral. Entonces yo no sé cómo sale este señor que esta mañana tuvo la valentía de asumir una postura porque hoy por hoy no está bien vista en la ciudadanía, yo si quiero que a mí me expliquen qué pasó con esos 40 mil millones que se han girado porque tampoco se puede volver esto, me perdonan la expresión termina siendo como una tienda de barrio, no, estos son unos recursos que deben de utilizarse de la mejor forma y lo más importante deben tener una garantía jurídica al momento no solamente de solicitarse sino incluso de gastarse, estos señores se les está olvidando eso, como que van a pasar pidiéndole plata al Distrito así porque sí, yo sí quiero que vengan a este Concejo a explicar aquí en que se han gastado esa plata y que vengan a explicar lo repito el porqué de su decisión tan irresponsable y canalla con todas las personas que han creído hoy en el sistema masivo de Transmetro, las personas que tuvieron que adaptarse y amoblarse evidentemente a este cambio, que estaban acostumbrada a tomar sus buses y si bien era necesario para la ciudad de Barranquilla en su momento que tuviéramos un sistema masivo de transporte, hoy estos señores de Sistur y de Metrocaribe se les está olvidando que el pueblo Barranquillero depositó una confianza en ellos, si bien no quitar la responsabilidad del doctor Isaza porque cómo es posible que el doctor Isaza no supiera el día de hoy en la mañana bien temprano que estábamos en paro y si bien el área metropolitana salió a pronunciarse ahorita


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

que iban a responder, que iban a resolver, oiga esto no es una decisión que se tome así. Yo sí estoy de acuerdo con el doctor TROCHA, el doctor OSPINO y me gustaría que esta no fuera solamente una proposición del doctor TROCHA, es que a todo el Concejo le importa porque fue este Concejo quien les dio las herramientas al Alcalde para que hiciera en su momento y tuviera participación en la conformación de la empresa Transmetro y hoy se están pasando por la faja a los barranquilleros, se están pasando por la faja al Alcalde y se están pasando por la faja al Concejo y eso no se puede permitir. A estos señores hay que enseñarles que, así como existen formas muy distantes como son las vías de hecho para tomar decisiones que presiones, también existen vías jurídicas, amables, afables, para sentarse y poder llegar a punto de concertación no podemos seguir incendiando la ciudad de Barranquilla. Entonces si el doctor TROCHA me lo permite quiero de manera puntual pedir explicación por los 40 mil millones de pesos que al día de hoy se les ha girado a estos señores y en segunda instancia que presenten de manera puntual el documento por el cual se le fue informado a la Asamblea general de esta decisión, incluso el comunicado de prensa el cual le informaba con previo aviso a la ciudadanía de la decisión que se iba a tomar porque si no es así estos señores tienen unas responsabilidades legales por las cuales tienen que ir a dar la cara y a la ciudadanía barranquillera. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Señor Presidente yo me encuentro totalmente de acuerdo con las posiciones de mis colegas, aquí detrás del problema que nos enfrentamos hoy hay unas preguntas inconclusas por parte de los operadores, por parte de Transmetro, por parte del área metropolitana. Por ejemplo, doctor OSPINO mire usted esto, suspendieron el cobro del FET lo suspendieron por las presiones de los operadores el año inmediatamente anterior, su excusa pandemia y esos recursos dejaron de entrar al sistema, poco o muchos debían entrar, entonces hoy sacan la espada para dejarnos sin sistema, sin transporte en la ciudad de Barranquilla. Donde está el estudio técnico de transporte en Barranquilla, 7 años tenemos aquí doctor OSPINO solicitándolo usted y yo desde cuando había un muchachito allá que no fue el mejor director de Transmetro que se llamaba Berdugo, por eso es que yo la proposición la dejé abierta sin preguntas concretas para que ellos vengan al Concejo lo más pronto posible señor Presidente que tiene que ser rápido, ya depende de su liderazgo si para mañana, pasado mañana para que nosotros allí todos los Concejales nos preparemos porque es que esto es una tema preocupante nosotros aquí acabamos con el tema de los arroyos, lo hizo este Concejo acompañado de la administración para mejorar el tema de la movilidad, nosotros hemos hecho todas las inversiones habidas para que esta ciudad sea modelos de desarrollo, hoy señor Presidente un tema que es abanderado por usted, hoy somos escogidos como modelo para la reactivación económica y valla reactivación que nos encontramos hoy 15 de junio con el sistema masivo parado, eso no lo vamos a permitir, por eso señor Presidente yo había presentado para que no se tomaran ellas los 3 días que tienen que contestar sino que cuando estén aquí y la pregunta es amplia la situación actual y nosotros podamos entonces abierto el debate preguntarle por los 40 mil millones, preguntarle con la habilidad que tuvieron para sacar a las dacias de la circunvalar y un sistema de transporte nuevo y eso es de los privados y hoy hacen y deshacen con el sistema de transporte en Barranquilla y entonces vienen y además nos dejan sin transporte público que es un elemento esencial para el desarrollo, así que yo no tengo ningún problema por aprobar la aditiva de la doctora HEYDI, el tema es que nos somete entonces a cumplir la rigurosidad, esa rigurosidad de los tiempos para que ellos contesten, los problemas como estos necesitan reacciones inmediatas y este Concejo bajo su liderazgo tiene

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

que reaccionar inmediatamente porque esto no lo sostiene la ciudad, esto no es un tema, mire en todo el mundo no hay ciudad en el mundo organizada donde no se priorice su sistema de transporte público y Barranquilla no puede ser inferior a ninguna ciudad del mundo con tantos avances, con tantos esfuerzos que hemos hecho en este Concejo, con tantos esfuerzos que ha venido haciendo la administración para que el menor de los problemas se nos convierta en la mayor montaña de rugir. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

Es una apreciación sobre el tema, lo expuesto por el doctor TROCHA es una preocupación de todos los barranquilleros, de verdad que muy preocupante lo que está pasando hoy con el sistema integrado de transporte y más que todo en una ciudad tan grande y tan importante como lo es Barranquilla. Acompaño esta proposición teniendo en cuenta de que en los meses anteriores se citó al doctor FERNANDO ISAZA y financieramente y con todo lo expuesto fue rajado en el Concejo de Barranquilla al cual yo cité y que como lo dije en ese entonces el déficit que ya veníamos arrastrando hoy es producto y esto es lo que está pasando hoy en Barranquilla porque no se previó y no se hizo un seguimiento a ese trabajo que estaba haciendo el Transmetro en su momento con sus operadores. Entonces era eso señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario dele lectura la proposición del doctor ERNESTO CRISSIEN.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

Proposición.


Invitar o citar al director del área metropolitana y al gerente de la Triple A para que le informe a la ciudad por qué a la fecha el megatanque de 7 de Abril no está funcionando al 100% y por qué aún no ha sido entregado a la Triple A para su funcionamiento.

Ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN**

Señor Presidente simplemente es que la ciudadanía en general está preocupada de pronto es falta de información o una desinformación que hay, pero por la redes sociales han sacado nuevamente varas informaciones sobre este tanque que costó tanta plata todavía no ha entrado en funcionamiento. Todos sabemos que este mega tanque costo 36 mil millones de pesos, 12 mil millones lo puso la nación, el resto lo puso la alcaldía, la gobernación. Se iba a darle mejor calidad de vida con el mejor uso de agua a 800 mil habitantes del departamento porque no solamente era para Barranquilla sino para dos Municipios más, con una capacidad de 1.900 metros cúbicos, esta obra se contrató desde el 2014 y todavía señor Presidente y honorables Concejales de su funcionamiento al 100%, algunas personas dicen que no está funcionando, otras dicen como el Heraldo que esta mañana revisé en una noticia de marzo 17 del 2020 que ya estaba funcionando completamente, otras dicen que están funcionando a medias, hay personas que dicen que están construida en una falla geológica que no podría resistir esa cantidad de agua, hay otras personas que dicen que tienen unas fisuras por eso no se han podido llenar al 100%, hay otras que dicen que tienen problemas de conectividad, hay otros que dicen que la Triple A

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

no los ha recibido por estos problemas, hay otros que dicen que el área metropolitana no lo ha podido entregar por algo; entonces es abrirles el micrófono como al gerente de la Triple A, como al director del área metropolitana, para vengan aquí en el Concejo para que ellos le expliquen de viva voz a los barranquilleros y a nosotros, y tengamos la certeza de lo que está pasando, si está funcionando o no está funcionando. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario someta a consideración la proposición presentada el día de hoy con sus respectivas aditivas.

**SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, las proposiciones han sido aprobadas con 18 votos positivos.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, terminamos con este punto del Orden del Día. Continúe con el siguiente punto.


**SECRETARIO: OSCAR BARIOS**

**5) CONSTANCIAS**


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:**

Gracias Presidente. Por razones de procedimiento, por supuesto, y entendiendo lo que ha pretendido el Concejal TROCHA, preferí hacer mis comentarios y dejar mi constancia respecto a este tema tan trascendental y tan complejo en este acápite del Orden del Día solo para comentarios breves. Esta es una historia de nunca acabar, es una historia de las venas rotas de los dineros públicos no manejados adecuadamente, ni por algunos servidores públicos, ni por algunos particulares, es

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


un desafortunado manejo del transporte público en Barranquilla que tiene unas muy graves implicaciones para la ciudadanía y la economía. Si la operación del TRANSMETRO fuese interrumpida por los marchantes pacíficos que han exigido cambios en las ciudades y en el país, muy posiblemente habría parte de la sociedad censurando la conducta, y adicionalmente muy posiblemente se habría utilizado la fuerza pública para que se pudiera cumplir con el deber institucional de brindar ese servicio público de transporte masivo; sin embargo, hoy asaltan a la ciudad los transportadores, que al menos en ocasiones anteriores tenían la decencia de decir que estaban a punto de paralizar; al menos en éste año y medio que llevo como Concejal de Barranquilla, hemos intentado dar el debate contundente al respecto y no se ha podido. Recuerdo que hace unos meses, este Concejo no tuvo otra opción, sino determinar una moción de observación, antes, lo consideramos una ineficiente gestión del director de TRANSMETRO, se habla de miles de millones de pesos que nunca ha podido ser explicado, o de unos rubros que nunca han podido ser explicados, solo para dejar en el tinte de la reflexión, y anunciar que al menos cuando llevemos a cabo tal debate, va a ser una de las orientaciones de mis intervenciones. El primer punto crítico reciente, porque ésta es una historia de crisis constante, pero el primer punto crítico reciente fue cuando se anunciaba una parálisis y se inyectó por parte del distrito una suma de 2.097 millones de pesos, y en los informes que hemos recibido esos 2.097 millones de pesos a mediados del año pasado, a SISTUR le entregaron 1.044 millones de pesos y a METROCARIBE se le entregaron 696 millones de pesos, por supuesto, el recaudo es una de mis críticas, que se queda con gran parte de los recursos y todavía no se ha podido explicar ¿por qué? Y cuando vuelve el otro punto crítico, cuando se autoriza más de 38.000 millones de pesos, que también asume la ciudadanía barranquillera en la tributación, en ese momento se le entregaron, ojo, a febrero 28 de 2001, hace poquísimo, a SISTUR se le entregaron \$584.514.050 millones de pesos, a METROCARIBE se le entregaron \$9.056.342.701. Recaudo sí se quedó con \$3.289.216.698 millones de pesos, esa es una feria de dinero, es una vena rota de los recursos públicos, y poquito tiempo después nos dicen que no hay plata y que por lo tanto se paraliza la actividad, que irrespeto con la ciudad, además, que irrespeto que no tengamos claro en el Concejo, el ente coadministrador como nos dice la norma constitucional, no tengamos claro en dónde se gastan tanta plata para ser tan ineficientes en el servicio, eso me parece gravísimo, la ciudad no se puede quedar callada, es que si hubiese sido los jóvenes protestando, el Estado hubiese acabado dándoles con todo, pero lo buenos de la época, los que manejan los recursos públicos sin responderlos, no dicen nada, sino que se paraliza la ciudad, padece la pobre gente que es la que utiliza éste servicio y por supuesto, decrece la economía; y creo que ahí es donde está la almendra del asunto, por qué estos rubros y por qué no responden dónde es que se gastan la plata tan mágicamente, la pulverizan en cuestión de meses, arrancó mal, continuó mal, sigue peor y no sabemos hasta dónde va a llegar, se sacrifica gran parte de la población pagando la tarifa más costosa del país por el poco recorrido del sistema, porque no tiene opciones diferentes como otros sistemas en el país, y se le entrega dinero a borbotones y nadie dice cómo es el cuento, dónde está la plata y por qué un día súbitamente a la ciudad: "hoy paramos", es que ahí es que hay que atinar el debate, que nos rindan cuentas y volvemos a insistir: Si no hay eficiencia, entonces debe haber cambios, modificaciones, ahí debe apuntar el debate, lo digo con mucho respeto por el proponente, pero nos vamos a sumar en ese sentido. Gracias Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**

Yo solicité el uso de la palabra para referirme en este punto de constancias a éste tema tan importante, fueron

aprobadas unas proposiciones importantísimas relacionadas con el tema del transporte de la ciudad de Barranquilla, aéreo y terrestre con el tema de TRANSMETRO, para que de entrada Concejales vayan sabiendo, estamos realizando los oficios para que esa sesión se dé lo más pronto posible, sea el jueves o viernes, ya tenemos la coadyuvancia del director del Área Metropolitana de Barranquilla y director de TRANSMETRO, están prestos a atender éste importante tema, teniendo en cuenta el daño tan abrupto, directo y colateral que le está generando a la labor barranquillera. Estamos tratando de contactar con el doctor PICÓN y el doctor RODRIGUEZ, para que vengan aquí y absuelvan todos estos interrogantes que no solo son del Concejo sino de la ciudadanía, cómo frenan abruptamente el sistema de transporte y toman la vía de hecho para solucionar este tipo de problemas, dejando sin maneras de laborar a muchos barranquilleros el día de hoy. Esto va a conllevar a muchos debates de fondo, porque esta presidencia este año, para ellos tuvieran ese alivio financiero, esa estabilización tarifaria, ese fondo fue aprobado por este Concejo, para que tuviera como nivelar el costo que tenían presentado por esta operación. Cuando se creó esta empresa, no se creó para monopolizar el transporte público, sino se creó para poder brindarles un mejor servicio a los barranquilleros, no se creó para eliminar la competencia de algunos pocos privados, se creó para que el ciudadano tuviera un servicio de transporte masivo de calidad, como Barranquilla lo merece, lo ha pensado, lo ha proyectado. A mí me surgen muchas dudas sobre las proyecciones que se han hecho, ¿Si había las proyecciones realizadas con respecto a los pasajeros que estaban esperando? Porque he escuchado que este sistema está desfinanciado, y esto conlleva a que las proyecciones que se hicieron en ese momento como operadores no eran las proyecciones ideales, ni las correctas. ¿Qué otro tipo de ingresos se están estudiando para que este sistema no esté desfinanciado? Sencillamente ¿Es plata que el distrito tiene que girar? ¿Es plata que el Ministerio de Transporte tiene que otorgar? ¿Es plata que los créditos de entidades financieras tienen que entregar? ¿Hay otro tipo de ingresos que se está pensando por parte de los operadores? ¿Hay alguna otra forma de explotar de manera correcta a este sistema para que genere más ingresos? ¿Alguna forma de publicidad? ¿Alguna forma de reestructuración de rutas? ¿Son las rutas que tenemos en estos momentos las rutas idóneas? Y todos estos interrogantes dijeran qué estamos haciendo para que este sistema sea rentable o al menos sostenible y que los operadores también propongan situaciones y escenarios, ¿Dónde están las estrategias financieras de estos operadores para que sea un sistema sostenible? ¿Dónde están? Ojalá ese día. Además de traer un informe de en qué se han gastado esos 40.000 millones de pesos, 2.000 del distrito y el resto aprobado por el Ministerio de Transporte, ellos digan ¿Qué es lo que están haciendo para que este sistema sea comercialmente más estable y más atractivo? Éste es un servicio público que compite con otros servicios privados, porque así es, ¿Qué están haciendo ellos para que éste transporte público masivo pueda competir con los otros medios de transportes que están en la ciudad de Barranquilla, los legales y hasta los ilegales? Yo me encuentro muy preocupado, me levanté con esta noticia que a todos nos abrumba, personas y Concejales preguntando qué vamos a hacer con este sistema de transporte. Ya está a disposición el gerente de AMB, el gerente de TRANSMETRO, esperamos la disposición de los doctores PICÓN y RODRÍGUEZ, para que juntos encontremos una solución y que pronto podamos salir de este paro. Gracias por escucharme. Señor Secretario, seguimos en el período de constancias. No hay más constancias solicitadas hasta el momento, damos por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

terminado este punto del Orden del Día. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: OSCAR BARIOS**

Señor Presidente, ha sido agotado el Orden del Día.

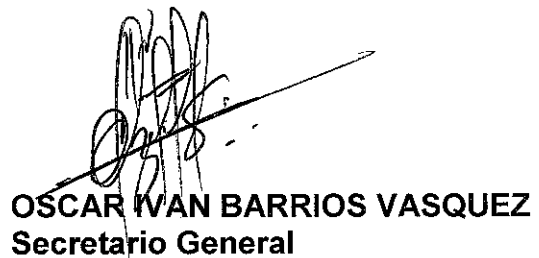
**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se registra la presencia del Representante de la Personería doctor GEOVANNI ESQUIVEL, quien nos acompañó en toda la sesión, para asegurar la legitimidad y legalidad de la misma. Se levante la sesión y se convocará por Secretaría para una próxima fecha.

  
**SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS**  
 Presidente

  
**RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**  
 Primer Vicepresidente

  
**RECER LEE PEREZ TORRES**  
 Segundo Vicepresidente

  
**OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ**  
 Secretario General